

**P**ara quienes la conocieron, Marcia Muñoz de Alba Medrano fue un ejemplo de vocación universitaria y académica plenas. Su interés por las nuevas tecnologías, la salud, los derechos humanos, el desarrollo de las ciencias genómicas y sus repercusiones en la vida social y personal fue eje rector de las aportaciones académicas que realizó, tanto en el ámbito de la investigación y difusión del derecho como de la docencia jurídica.

Ante su prematura y sentida ausencia, colegas, amigos y alumnos han colaborado para publicar en cuatro volúmenes estudios sobre el bioderecho, la tecnología, la salud y el derecho genómico, la protección de la persona y los derechos fundamentales, el derecho público y la política, así como la enseñanza del derecho. En la mayoría de estos estudios se advierten, con claridad meridiana, los perfiles de una visión jurídica renovada, heredera de la discusión y reflexión que siempre propició Marcia en su labor docente; lo que convierte esta obra colectiva en una valiosa aportación al derecho contemporáneo.

Estos trabajos son un homenaje que ha querido rendírsele para mantener presente su recuerdo; son un testimonio de gratitud, cariño y admiración de quienes tuvieron la suerte de tratarla y acompañarla en sus labores en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.